

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3642** *Resolución de 2 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra» número 21, de 30 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnico medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco de un proceso de consolidación de empleo temporal.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 42, de 28 de febrero de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Nigrán, 2 de marzo de 2018.—El Alcalde en funciones, Ruben Rial Sánchez.